



Oficio: DIF-SPF-CDI-1752/2026
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., a 17 de septiembre de 2026.

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal

PF

LIC. CARMEN GABRIELA VALDEZ BORUNDA
SUBDIRECTORA DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DIF
Municipal

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

*CGVB

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

[Firma]
17/SEP/26
14:05hrs.



No. de Oficio: **0769/DIF/2026**
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

LIC. YASBET NIETO CASTRO

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.



ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

*CGVB



Gobierno Municipal 2024-2027

No. de Oficio: 0769/DIF/2026

Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**

Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero –diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



RECIBIDO 18 SEP 2026

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Y FIRMA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

*CGVB

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0769/DIF/2026**

Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**

Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero –diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN



CGVB

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Maubel 1:22 pm



CHIHUAHUA, CHIH.

MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -



No. de Oficio: **0769/DIF/2026**
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero –diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

*CGVB

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0769/DIF/2026**
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

LIC. ALMA CRISTINA TREVIÑO OLIVAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero –diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

*CGVB

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: **0769/DIF/2026**

Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**

Chihuahua, Chih., 17 de septiembre de 2026.

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

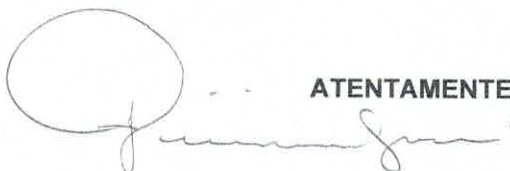
Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero –diciembre del año 2027**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **viernes 25 de septiembre de 2026 en punto de las 9:00 a.m.**, en las oficinas de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Rios #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Informe de status del Programa de Becas de la Convocatoria Feb-Dic 2026.*
4. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2027.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Cierre de Sesión.*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono **614 200 48 00 ext. 2332** o al correo electrónico **becas.dif@mpiochih.gob.mx** con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos, jefa del Área de Cuidado para el Desarrollo Infantil.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.


ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonei No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

*CCVB

